



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.563/12

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE GODA

ANUNCIO

Por D. JAVIER CID ESTEBAN, con domicilio en la Calle ALCALDE RONQUILLO, BLOQUE 1, 3 PUERTA 2 del municipio de ARÉVALO (Ávila) se solicita licencia Municipal Ambiental para la EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES POLIGANADERAS en la parcela 5036 del pol. 10 de este Término Municipal de Palacios de Goda.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el art. 27 de la Ley 11/2.003 de 8 de abril de Prevención Ambiental de la Junta de Castilla y León se hace público, para que, los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días a contar desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Palacios de Goda, a 03 de mayo de 2012.

El Alcalde, *Francisco Martín Minguez*.